

ACERCA DE LOS COORDINADORES

Eduardo Ferrer Mac-Gregor

Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de la cual fue presidente y vicepresidente. Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y profesor de la Facultad de Derecho de la misma Universidad. Es investigador nacional nivel III del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

Fue integrante de la Junta Directiva del Instituto Federal de Defensoría Pública. Pertenece a la Academia Internacional de Derecho Comparado y a la Asociación Internacional del Derecho Procesal, entre otras asociaciones científicas. Es director de la *Revista Iberoamericana de Derecho Procesal Constitucional* y de la Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional, así como de la colección Justicia Interamericana de Tirant lo Blanch, integrando el comité científico de dicha editorial.

Ha recibido el “premio nacional de jurisprudencia” de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, así como la presea “Ignacio Manuel Altamirano” otorgada por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, entre otras distinciones.

Fabiola Martínez Ramírez

Licenciada en Derecho, Especialista en Derecho Constitucional, Maestra y Doctora en Derecho por la UNAM, todos ellos con mención honorífica. En 2016 obtuvo la medalla “Alfonso Caso” a la mejor tesis doctoral del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM. Es candidata al SNI Conacyt, y forma parte de diversas asociaciones científicas y colegios académicos.

Ha realizado estancias de investigación en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos de la Corte IDH y en el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público, en Heidelberg, Alemania. Por casi 10 años ha sido profesora del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM y ha participado como académica en instituciones públicas y privadas de alto prestigio.

Es autora de más de 15 trabajos científicos e inéditos publicados en obras especializadas en derecho constitucional, derechos humanos e igualdad de género, así como coordinadora de diversos libros sobre las mismas temáticas.

Giovanni A. Figueroa Mejía

Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid, con mención europea y la calificación de sobresaliente *cum laude* por unanimidad. Investigador del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Ha realizado estancias de investigación en las Universidades italianas de Perugia y Bolonia.

Autor de tres libros publicados por Porrúa: *Las sentencias constitucionales atípicas en el derecho comparado y en la acción de inconstitucionalidad mexicana* (2011), *Influencia de la doctrina en las decisiones de la Suprema Corte de Justicia mexicana* (2017) y *Estudios sobre control constitucional y convencional* (2020).

Coordinador de nueve obras colectivas y autor de más de cincuenta capítulos de libros, artículos especializados y otros escritos académicos publicados en Argentina, Brasil, Colombia, España, Italia y México.

Académico de tiempo completo y coordinador de la Maestría en Derechos Humanos en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Rogelio Flores Pantoja

Director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro. Licenciado en Derecho por la UNAM, Maestro en Derecho Procesal Constitucional y con estudios del Máster oficial en Derecho Constitucional en la Universidad de Castilla-La Mancha, España y la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad Panamericana.

Profesor invitado en instituciones nacionales y extranjeras, entre las que destacan el Instituto Interamericano de Derechos Humanos; el Tribunal Europeo de Derechos Humanos; la Universidad Diego Portales, en Chile; la Universidad de Costa Rica; la Universidad Pompeu Fabra, en Barcelona; la Universidad de Pisa, en Italia y la Universidad Nacional de la Plata, en Argentina.

Realizó una estancia de investigación en el Instituto Max Planck de Derecho Público Comparado y Derecho Internacional Público en Heidelberg, Alemania. Forma parte del Consejo Académico del Centro de Estudios de Actualización en Derecho. Miembro de la International Society of Public Law (ICON-S), capítulo México. Como coautor, coordinador o editor, ha participado en la publicación de mas de cincuenta obras.